

EVASIONES MASIVAS CHILENAS: PRÁCTICAS «COREOPOLÍTICAS» Y LA PRODUCCIÓN DE «SUBJETIVIDADES-MULTITUD»ELIAS LEIRO¹*Fecha de recepción: 28/05/2021**Fecha de aceptación: 17/06/2021*

*(...) estamos absolutamente sobrepasados,
es como una invasión extranjera, alienígena (...)*

Cecilia Morel, primera dama de Chile

RESUMEN

Las “evasiones masivas” chilenas son un grupo de prácticas que —organizadas por estudiantes de enseñanza media— consistieron en la evasión del pago del boleto del metro en forma de protesta al alza del precio del pasaje. Estas acciones dieron inicio a la serie de manifestaciones más importante de la historia de Chile que reciben el nombre de “estallido social” y que condujeron a la impulsión de la reforma de la constitución del país.

Se pretenderá aproximarse al grupo de prácticas evasivas como acciones performativas de tipo «coreopolítico» caracterizadas por la realización de movimientos experimentales de libertad en el espacio. Así, se entenderá a las mismas como productoras de un tipo de subjetividad alternativa a la hegemónica capitalista a la que denominaremos «subjetividad-multitud». De acuerdo a tales intenciones realizaremos un abordaje desde perspectivas múltiples intentado dar cuenta del potencial productivo-subversivo de las mismas en relación al contexto en el cual se encuentran inmersas y fueron llevada a cabo.

PALABRAS CLAVE: performance – policía – estallido social – hegemonía – estudiantes

THE CHILEAN 'MASSIVE FARE EVASIONS': 'CHOREOPOLITICS' PRACTICES AND THE PRODUCTION OF 'MULTITUDE-SUBJECTIVITIES'

¹ Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. enleiro@gmail.com

ABSTRACT

The Chilean “massive fare evasions” were a group of practices —coordinated by high school students— that consisted of the evasion of the payment of the subway ticket in form of a protest against the increase in fares. These actions began the most important series of protests in the history of Chile called “social outburst” that led to the drive of the reform of the national constitution.

We will approach the group of evasive practices understanding them as «choreopolitics» performative actions characterized by the realization of experimental movements of freedom in space. Thus, they will be conceived as producers of a type of alternative subjectivity to the capitalist hegemonic which we will call «multitude-subjectivity». According to these intentions, we will make an approach from multiple perspectives trying to take into account the productive-subversive potential of these in relation to the context in which they were immersed and were produced.

KEYWORDS: performance – policy – social outburst - hegemony - students

INTRODUCCIÓN

La consolidación del capitalismo como sistema global puede ser definida como una configuración espacial caracterizada por la organización de un sur global subalterno en relación a un norte desarrollado, centro de riquezas y creador de conocimientos. Desde la modernidad se ha constituido un «sistema mundializado de poder» (Restrepo y Rojas 2010, p.19) que ha extendido a escala planetaria sus formas políticas, económicas, sociales y culturales conectando las regiones más distantes del planeta. Eduardo Restrepo y Axel Rojas plantean —a partir de las propuestas de Aníbal Quijano— la pervivencia de la «estructura colonial del poder» (2010, p. 93) como elemento constitutivo del capitalismo a nivel mundial y que es definida como el marco dentro del cual operan las relaciones sociales se desarrollan y adquieren significado. Así, como parte del mismo proceso, tiene lugar la construcción de subjetividades capitalistas a través de operaciones de tipo colonialistas en las que son impuestos modelos sensibles y cognitivos que otorgan sentido a la experiencia. Junto a los procesos de reorganización espacial se encuentran entonces aquellos procesos de homogeneización de sentido.

En este contexto, atravesado por las particularidades locales de Chile —la pervivencia y prolongación por parte de los gobiernos democráticos del modelo neoliberal establecido en el país sudamericano durante la dictadura militar y los altos índices de desigualdad socioeconómica y educacional vinculados al rol subsidiario del Estado— es que se inscriben las prácticas performativas referidas como “evasiones masivas” y que constituyen el objeto de estudio del presente trabajo. Las mismas tienen comienzo el 07 de octubre de 2019 cuando centenares de estudiantes de enseñanza media organizados a través de redes sociales llevaron a cabo prácticas evasivas en las que juntos y al mismo tiempo sorteaban las barreras de acceso del metro de Santiago de Chile evitando de esa manera pagar el pasaje en protesta al alza en la tarifa del sistema público de transporte que había comenzado a aplicar el día anterior. Constituyendo de esta manera acciones a las que denominaremos como de carácter «coreopolítico» (Lepecki 2013) y que producirían mediante movimientos experimentales en el espacio una «subjetividad-multitud» (Hardt y Negri 2004) alternativa a la subjetividad hegemónica capitalista. Con el correr de los días, la cantidad de participantes de las evasiones aumentó como así también se multiplicaron los sitios donde las protestas tenían lugar.

El 18 de octubre luego de once días ininterrumpidos de acciones evasivas practicadas en diferentes estaciones la situación se agravó. Las operaciones de toda la red de transporte comenzaron a cesar debido al enfrentamiento de la multitud auto-organizada con los carabineros, la policía que integra las Fuerzas de Orden y Seguridad chilenas. En respuesta a esa situación, el entonces ministro de interior y seguridad pública Andrés Chadwick Piñera interpuso, contra los manifestantes, querrelas por delitos contemplados por la Ley de Seguridad del Estado. Esta ley además de categorizar las protestas como delitos en contra de la soberanía nacional y permitir a los tribunales de justicia acelerar los procesos, pudiendo dictar sentencias con mucha mayor rapidez, tiene un fuerte vínculo simbólico con la dictadura militar chilena. En consecuencia, esa misma noche, como reacción a la promulgación de esta ley y a la represión de los manifestantes por parte de las fuerzas policiales, diferentes focos de protesta, saqueos y disturbios aparecieron a lo largo de todo Chile. En la madrugada del 19 de octubre, el presidente Sebastián Piñera decreta el estado de emergencia y el toque de queda dando inicio a la serie de manifestaciones más importantes en la historia del país que reciben el nombre de «estallido social». Un año

después —a excepción de un periodo marcado por la situación pandémica global relacionada al virus COVID-19— las protestas han continuado sin interrupciones y el 25 de octubre del presente año se ha llevado a cabo el referéndum para decidir por la necesidad o no de la reforma constitucional ganando el “sí” por amplia mayoría lo cual pone en acción el proceso de elección de la asamblea constituyente para la redacción de una nueva constitución civil.



Elvis Gonzáles, Cientos de estudiantes ingresando juntos a la estación de metro *La Cisterna*, recuperado de https://www.clarin.com/mundo/fotogalerias-caos-total-santiago-chile-cierran-todas-lineas-metro-incidentes-rechazo-alza-precio-boleto_5_55M_ueMu.html

EVASIONES MASIVAS: COREOPOLÍTICAS DEL MOVIMIENTO

Las «evasiones masivas» son el conjunto de acciones que iniciaron el 07 de octubre de 2019 y continuaron a lo largo de varias semanas constituyéndose como el inicio de la serie de protestas multitudinarias identificadas como «estallido social» en Chile. Organizadas por estudiantes de enseñanza media a través de redes sociales, las prácticas evasoras

consistieron en el establecimiento de un punto de encuentro y un horario determinado para así, todos juntos, ingresar a la estación de metro esquivando las barreras de acceso para así evitar el pago del pasaje. Saltando, cantando y gritando los jóvenes manifestantes ingresaron a la estación ocupando todo el espacio de circulación, incitando, también, al resto de usuarios que estaban allí a incorporarse a la multitud evasora.

Entendemos a las «evasiones masivas» chilenas como prácticas de carácter performativo. Si bien las mismas no pueden ser definidas como pertenecientes al género artístico de la *performance* ya que no fueron pensadas como prácticas artísticas sino como acciones de carácter político, consideramos que el componente estético de las mismas es significativo. De igual manera, nuestra consideración de estas acciones como prácticas performáticas está motivada por un entendimiento amplio, y a la vez literal, del término *performance*. Una *performance* es la puesta en acto, es —como desarrollaremos a lo largo del trabajo— la realización de posibilidades alternativas de movimiento y de producción de subjetividades en el presente de la acción.

Por otra parte, en la realización de las mismas el componente coreográfico —entendido como la programación, planeación y experimentación— reviste gran importancia. Las «evasiones masivas» son prácticas que definimos como «coreopolíticas» (Lepecki 2016) en tanto implican la redistribución y reinención de cuerpos, afectos y sentidos en el ejercicio de movimientos experimentales en el espacio desvinculados de los patrones de circulación hegemónicos. Siguiendo a André Lepecki, la coreografía sería, entonces, la planeación mínima necesaria de la sociabilidad para que lo político emerja, y las prácticas «coreopolíticas» la formación de planes colectivos motivada por el deseo de distanciarse de los modos policiacos de vida. Para comprender la elaboración de las categorías de lo coreográfico en su vínculo con los movimientos sociales y su dimensión política por parte del autor, resulta útil recurrir a las propuestas de Fred Moten y Stefano Harney en lo que respecta a las categorías de «planeación» y «policía». Para los autores estadounidenses, la planeación es la forma de resistencia de los subalternos en la esfera de la reproducción social que exceden y escapan a las formas policiacas de control:

Y el plan es inventar los medios en una experiencia compartida proyectada desde cualquier cocina, cualquier porche trasero, cualquier sótano, cualquier pasillo, cualquier banco de plaza, cualquier fiesta improvisada, todas las

noches. Este experimento en marcha con lo informal, llevada a cabo por y sobre los medios de reproducción social, como la emergencia de formas de vida, es a lo que nos referimos por planeación; el planeamiento en los bajos fondos no es una actividad, no es pescar o bailar o enseñar o amar, es la incesable experimentación con la presencia en el presente de formas de vida futuras lo que hace tales actividades posibles (Moten y Harney, 2013, pp. 74-75, traducción propia).

La planeación debe ser entendida como la experimentación de nuevas formas de vida posibles y alternativas. La planeación es, siguiendo a José Muñoz (2009), *performar*², en el presente, mundos futuros que aún no existen. Así, las experimentaciones planeadas que emergen desde la auto-suficiencia de la propia organización colectiva y comunitaria se establecen en directa oposición al concepto de «policía». La «policía» es entendida como la extensión de las lógicas vinculadas al *management*³ a todas las esferas de la experiencia, en especial a las de la reproducción social. La «policía» es la instrumentalización de la «gobernanza», siendo la misma definida como la «provocación de ciertos tipos de disposición, disposición de intereses y des-intereses, disposición de convertibilidad, disposición de legibilidad» (Harney y Moten 2013, p. 80, traducción propia). La definición de este concepto —constitutivo de la experiencia capitalista post-fordista— está estrechamente vinculado a conceptos de carácter espacial en tanto el término “disposición” implica una cierta manera de estar situadas las personas y cosas. De esta manera la configuración y re organización del espacio y las posiciones de las personas en relación a este es un proceso constitutivo del capitalismo como sistema de dominación⁴.

² Aquí se ha elegido utilizar la forma verbalizada de *performance* en primer lugar para ser fiel a las propuestas de José Muñoz que están estrechamente ligadas al campo de la *performance*. Por otra parte, la elección del término “*performar*” en vez de “realizar” o “hacer” encuentra su justificación en el entendimiento de lo performativo como puesta en acto y la realización de formas experimentales alternativas a las hegemónicas que atraviesa todo el trabajo.

³ El concepto de *management* es tomado directamente sin traducir del texto citado de Fred Moten y Stefano Harney ya que, si bien puede ser traducido como “administración”, en el campo empresarial —al cual los autores refieren directamente—, aún en los países hispanohablantes, es utilizado en su variante original. De igual manera el uso del término apunta directamente a criticar la versión empresarial de la vida en el modelo capitalista actual.

⁴ Tal consideración puede ser también rastreada en los conceptos de «sistema mundo» elaborado por Eduardo Restrepo y Axel Rojas (2010) como en el de «arreglos espaciales» propuesto por David Harvey (2000).

Consideramos de importancia profundizar brevemente en el concepto de «policía» y su relación con el contexto específico de Latinoamérica para, de esta manera, proponer otras posibles líneas de interpretación y vinculación de las prácticas evasivas con un pasado que aún proyecta resonancias críticas en el presente. El término «policía» está inexorablemente ligado al proceso de conquista, dominación, re organización espacial y constitución de un “otro” iniciado con el arribo del grupo de hombres liderados por Cristóbal Colón a América el 12 de octubre de 1492. Este aparece por primera vez en la *Real Cédula de Carlos I para que se pongan en policía a los indios* redactada en 1538 y la misma es definida como la imposición de un orden espacial y simbólico mediante el cual los indígenas pudieran ser mejor educados en la fe cristiana y en los modos de vida europeos. Así la categoría «policía» define el grado de “civilización”, es decir, hay sujetos y pueblos que requieren ser puestos en policía para aproximarse a un tipo de vida civilizado. El documento firmado por el entonces rey de España, motivaba así la creación de los pueblos de indios o reducciones, en estos nuevos centros de población tenía lugar la reducción de los modos de vida autónomos y auto organizados indígenas a modelos europeos. Es decir, el concepto de «policía» debe ser entendido como un proceso inseparable de la imposición del patrón colonial de poder característico del capitalismo como sistema de dominación y significación de la experiencia (Mignolo, 2012). El concepto de «policía» encuentra su analogía en la categoría de «coreopoliciamiento» propuesta por Andre Lepécki (2013); las prácticas «coreopolicíacas» son aquellas mediante las que «el movimiento es extraído, transformado en una pasividad participativa generalizada y atado a una producción particular de subjetividad: una que limita la expresividad rítmica a una cantidad mínima de variables cinéticas e imaginativas» (2013) así limitando los movimientos posibles y la distribución de los cuerpos a la circulación dentro de trayectos pre-establecidos y considerados correctos. Las prácticas de «evasiones masivas» chilenas serían entonces operaciones performáticas de carácter «coreopolítico» en tanto son prácticas de planeamiento colectivo y puesta en acto de movimientos experimentales de los cuerpos en el espacio que evaden, la imposición de gobernanza mediante los patrones de circulación prefigurados de carácter «coreopolicíacos».

Proponemos comprender a las “evasiones masivas” como prácticas que proyectan líneas de fuga hacia el futuro, pero también como operaciones que establecen —siguiendo a Rufer

(2018)— relaciones de parentesco y conexiones con subjetividades anteriores, ejerciendo un trabajo político sobre la memoria y rescatando así las experiencias de los pueblos indígenas que fueron reducidos a los modos de vida europeos⁵. Así las *performances* son entendidas como modalidades de transmisión y re-actualización de conocimientos y saberes pretéritos (Taylor, 2015) que se animan con el pasado para conjurar una crítica del presente (Muñoz, 2009). Así, nuestra intención es plantear que las experiencias subalternas de las singularidades que conforman la «subjetividad-multitud» —productora y producida por las acciones «coreopolíticas»— se vinculan directamente con los modos de vida subalternos indígenas a través de lo que llamamos —a partir de las propuestas de Glissant (1997, p.22)— «huella» entendiendo por la misma a la elaboración de los rastros de otras modalidades de movimiento en el mundo existentes en el pasado como un cuestionamiento al presente.

⁵ Tales vinculaciones son explícitas y se ven manifestadas en la presencia de *Wenüfoye* —la bandera mapuche— como emblema privilegiado en el “estallido social” chileno. Una de las imágenes más icónicas de las protestas encuentra a la multitud en la Plaza Italia de Santiago de Chile sobre el monumento a un héroe militar, del grupo de personas destaca —en el punto más alto— un joven que hondea la bandera mapuche. Para una aproximación profundizada en la recuperación de los símbolos de los pueblos originarios en la serie de protestas chilenas véase <https://www.ciperchile.cl/2019/11/04/la-bandera-mapuche-y-la-batalla-por-los-simbolos/> [consultado por última vez: 09 de noviembre de 2020]



Susana Hidalgo, Bandera *Wenufoye* en la cima de monumento de General Baquedano en la protesta más grande de la historia de Chile, recuperado de <https://www.elsol.com.ar/video-la-historia-detras-de-la-foto-de-la-marcha-de-chile-que-se-volvio-viral>

SUBJETIVIDADES ALTERNATIVAS: DEVENIR-MULTITUD

Un aspecto que destaca de la breve descripción de las prácticas evasivas que hemos esbozado es la invitación, por parte de los manifestantes organizados, al resto de usuarios del metro a evadir también el pago del pasaje. Mediante el acto discursivo de la invitación —y la posterior respuesta afirmativa— tiene lugar un cambio o producción en el nivel de la subjetividad: el usuario se convierte en manifestante. El sujeto deja de ser el usuario individual que circula en los trayectos configurados por la estación de metro para transformarse en una singularidad que es parte de una subjetividad múltiple y dinámica que realiza movimientos experimentales en el espacio ajenos a aquellos vinculados a las lógicas productivas capitalistas.

Entonces, podemos entender a las prácticas evasivas como la concreción temporal y dinámica de una subjetividad múltiple y heterogénea, a la cual definiremos como

«subjetividad-multitud» (Hardt y Negri, 2004). Por «multitud» entendemos a un sujeto social que está compuesta por singularidades diferentes —y que permanecen diferentes— agrupadas temporal y provisoriamente por aquello que descubren que tienen en común. Sin embargo, aquello que los elementos singulares que componen una multitud tienen en común no existe antes del encuentro. El *pathos* compartido es producido mediante la experimentación de modos de estar en conjunto con los otros. Este camino compartido también es la lucha compartida, es decir el concepto de multitud resulta productivo para definir la subjetividad que es producida mediante las prácticas evasivas ya que es un concepto vinculado a nociones de clase. La clase que conforma la multitud no puede ser entendida como una unidad o una identidad compartida, sino que aquello en común es la resistencia a la dominación y a las condiciones de existencia impuestas por el capitalismo como sistema global. Por este motivo la invitación de los estudiantes —quienes primeros se organizaron para protestar contra el alza del transporte— al resto de los usuarios para sumarse a la multitud evasora adquiere una nueva relevancia. En primera instancia es la invitación a producir un sentido compartido en conjunto a través de la práctica de movimientos libres en el espacio. Así también es la invitación a la conformación de una subjetividad múltiple y dinámica cuya agrupación es motivada por el deseo colectivo de otros modos de existencia posibles. La articulación de la multitud puede ser definida como de carácter rizomático. Un rizoma es la concatenación abierta de conjunciones, es la conjugación de singularidades que se transforman en algo diferente a lo que eran anteriormente (Berardi, 2016). La lógica rizomática opera mediante la unión de elementos heterogéneos que se convierten en partes de una multiplicidad mediante el contacto entre ellos (Deleuze y Guattari, 1980). De esta manera la «subjetividad-multitud» estaría descrita por su carácter abierto a la vinculación de nuevas singularidades.

El capitalismo como sistema global no puede ser entendido solo en sus aspectos económicos y políticos, sino que por el contrario es necesario entender que el principal tipo de producción que caracteriza los procesos capitalistas están relacionadas con la producción social. En la producción social los aspectos económicos, políticos y culturales están íntimamente ligados e indiferenciados. La imposición de modelos sensibles y cognitivos que otorgan sentido a la experiencia son parte del entramado de operaciones mediante el cual el capitalismo globalizado constituye un tipo de subjetividad a la que denominaremos

hegemónica. Entendemos la «hegemonía» a partir de la propuesta de Raymond Williams (1977) como un grupo de prácticas y expectativas que otorgan un sentido de la experiencia de la realidad para la mayoría de la gente en la sociedad. De esta manera el capitalismo — mediante patrones colonialistas de poder— impone formas de pensar, sentir, moverse y ser de acuerdo a sus intereses y lógicas de reproducción, dando por resultado un tipo de subjetividad determinada (Mignolo, 2012). Resulta también relevante reflexionar en las «evasiones masivas» como prácticas performativas que operan en el nivel de las «estructuras del sentir» (Williams 1977, p. 155). Las «estructuras del sentir» son la experiencia viva de los significados y valores, es decir, son la puesta en práctica efectiva de las creencias y concepciones del mundo. En estrecha coincidencia con estas categorías el concepto de «principio actuación» planteado por Muñoz (2009, p. 234) —a partir de las propuestas de Herbert Marcuse— definido como el «modo en el que se afirma un orden social limitando las formas y las cantidades de placer que se le permiten al ser humano». El «principio de actuación» introduce un aspecto relevante al desarrollo del trabajo en tanto destaca el rasgo performativo de las conformaciones de modos hegemónicos de existencia. El «principio de actuación» puede ser traducido como “principio de *performance*” un tipo de performance constrictivo y limitante, en resumen, policiaco. Así, las acciones evasivas deben ser entendidas como prácticas que performan valores y significados alternativos en el espacio del presente realizando cambios de presencia efectiva que presionan y modifican los límites de la experiencia.

Como se ha planteado anteriormente la imposición de patrones prefigurados — «coreopoliciacos»— de movimiento también forma parte del entramado de operaciones que conforman los procesos de subjetivación capitalistas. De esta manera las prácticas performáticas evasivas estarían produciendo —en su carácter «coreopolítico»— una «subjetividad-multitud» definida por su carácter provisorio y dinámico. Las «evasiones masivas» pueden ser entendidas como un punto de convergencia de singularidades que se encuentran en un lugar determinado en el espacio y en el tiempo y produciendo significados compartidos desligados de modelos pre-establecidos motivados solo por el deseo de experimentar con nuevas posibilidades alternativas a los movimientos coreo-controlados. Las prácticas «coreopolíticas» son entonces la producción —mediante la experimentación colectiva de movimientos libres en el espacio— de una subjetividad

alternativa. Hardt y Negri entienden a la «multitud» como una «alternativa viva» (2004, p.11) y en constante producción: «La subjetividad, en otras palabras, es producida a través de la cooperación y comunicación y, al mismo tiempo, esta subjetividad producida produce nuevas formas de cooperación y comunicación, que a su vez producen nueva subjetividad, y así sucesivamente» (2004, p. 303, traducción propia). Es decir, las expresiones performáticas corporizadas y corporales son productoras de conocimientos nuevos. Las protestas llevadas adelante por los estudiantes chilenos son consideradas como productoras de saber, un tipo de saber autónomo que tendría como resultado la producción de una circulación, ya no de personas sino de una afectividad colectiva ilocalizable. Una subjetividad múltiple y dinámica conformada a partir de la conjunción temporal y provisoria de singularidades agrupadas por el deseo compartido de moverse en conjunto y de experimentar nuevas formas de existencia en el espacio. Un «sujeto-multitud» que, siguiendo las propuestas de Édouard Glissant (1997), enuncia «frente a la transparencia de los modelos la abierta opacidad de las existencias que no se pueden reducir». Una subjetividad que se define por el “siendo” y no por el “ser”.



Sebastián Beltrán, Carabineros de Chile intentando impedir evasiones en la estación de metro *Moneda*, recuperado de <https://www.diarioconcepcion.cl/pais/2019/10/18/gobierno-invocara-ley-de-seguridad-del-estado-por-protestas-en-metro-de-santiago.html>

ESPACIO PÚBLICO / ESPACIO DE CIRCULACIÓN

El 07 de octubre de 2019 estudiantes auto-organizados ingresaron al mismo tiempo a la estación de metro de Santiago cantando, gritando y saltando para atravesar las barreras de acceso evadiendo el pago del boleto en señal de protesta al alza del precio del transporte. Hasta ahora se han propuesto una serie de interpretaciones y perspectivas de abordaje de las «evasiones masivas» chilenas con foco en su carácter «coreopolítico». Sin embargo, restan por plantear algunas preguntas que podrían aportar a enriquecer la aproximación a las prácticas aquí estudiadas. Si entendemos al alza de transporte como la causa inmediata de la serie de manifestaciones que desembocarían en el llamado «estallido social» ¿Por qué es esta suba de precio del boleto la “gota que rebalsó el vaso”? ¿Qué sentido es el que emerge al indagar en las causas que llevaron a que la serie de manifestaciones más importantes de la historia chilena tengan un punto espacial de origen tan preciso?

Alberto Melucci entiende a los espacios públicos independientes de las instituciones gubernamentales como una condición necesaria para una democracia y como el punto intermedio en el que confluyen los mecanismos de representación y participación (1988). El autor se refiere a estos espacios como la arena de disputa en la que los reclamos de los actores sociales adquieren visibilidad. Las estaciones del metro donde tienen lugar las primeras manifestaciones no son espacios públicos, en primer lugar, porque las mismas son estatales y dependen directamente de las instituciones gubernamentales. Por otra parte, de dicha definición se desprende la pregunta por la existencia de esos espacios en las actuales «sociedades de control» (Deleuze 1995) definidas por el control constante a partir de la internalización de las formas de control. Los espacios de circulación urbano son un ejemplo claro de los espacios que definen las «sociedades de control» (Deleuze, 1995). En estos se encuentra la proliferación de cámaras de vigilancia por todo el espacio como también la aplicación de sistemas de seguimiento y localización. Estos sitios se caracterizan por la aparente libertad de movimiento dentro y a través de ellos. Sin embargo, el “movimiento libre” es remplazado por la “circulación permitida” dentro de patrones prefigurados y

trayectos determinados de antemano, funcionando, así como dispositivos fundamentales en el «coreopoliciamiento» (Lepécki, 2013).

Lejos de ser «espacios públicos» de acuerdo a la definición propuesta por Melucci, las estaciones de metro son sitios de circulación: espacios que encarnan de manera más concreta la lógica conectiva utilitaria que define al capitalismo. Las operaciones y procesos que se desarrollan en las estaciones de transporte urbano pueden ser definidas como de carácter «logístico». La «logística» es el «conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de distribución»⁶. El producto que es transportado mediante las redes de transporte es el sujeto que, al atravesar las barreras de acceso, es reducido a la categoría objetual de usuario. Así, el usuario deja de ser un sujeto con la posibilidad de planear estrategias colectivas y afectivas para convertirse en un usuario-objeto determinado por mecanismos vinculados a la «logística» sobre las cuales no tiene injerencia. La única participación posible está supeditada a la lógica de la «circulación» entendida como movimiento sin fricciones, como desplazamiento sin roces. Así, los espacios de circulación en las «sociedades de control» (Deleuze, 1995) forman parte de los procesos de construcción de una subjetividad hegemónica —mediante la reducción de las posibilidades de movimientos libres a circulaciones coreo-controladas— estrechamente vinculada a la categoría de «usuario».

Las «evasiones masivas» fijan, entonces, el inicio del «estallido social» chileno en las estaciones de metro debido a que son estos lugares los puntos simbólicos y efectivos que dan cuenta de las lógicas y las operaciones colonialistas del capitalismo neoliberal en la que las singularidades son reducidas a modelos numéricos. Operaciones que vinculadas a la lógica de la traducción en las que los sujetos son traducidos y reducidos a signos legibles de acuerdo a los modelos hegemónicos. Las protestas en contra del alza del valor del pasaje deben ser entendidas entonces como resistencias a la imposición de patrones «coreopoliciacos» de movimiento vinculados a los procedimientos mediante los que la «gobernanza» (Harney y Moten 2013) es aplicada. Asimismo, tiene lugar una doble redefinición tanto de los sujetos como del espacio. Mediante la práctica colectiva evasiva —como se ha propuesto previamente— los «usuarios» individuales pasan a formar parte de

⁶ Real Academia Española, disponible en <https://dle.rae.es/log%C3%ADstico#NZJWmiV> (consultado por última vez 11 de noviembre de 2020)

una «subjetividad-multitud» dinámica, abierta y transitoria que opera en el espacio mediante movimientos libres. Tal transformación subjetiva también tiene su eco en la significación del espacio en que es llevada a cabo, es decir, al ser ocupada por una multitud evasora y evasiva el que era un sitio de circulación es transformado en un espacio público, arena de experimentación de conformaciones subjetivas alternativas.

CRIMINALIDAD COMPARTIDA

Las «evasiones masivas» son prácticas performáticas en tanto implican la realización de acciones: la evasión del pago del boleto de metro. Al vincularlas al género artístico de la *performance* buscamos dimensionar el carácter presentativo de las mismas distanciándolos de los mecanismos de representación que funcionan en los movimientos sociales de carácter partidario. Desde el comienzo de las manifestaciones, y durante toda su extensión nunca hubo un petitorio claro, líderes, ni voceros⁷. Tal consideración en torno a la organización de las manifestaciones, además de demostrar la horizontalidad en la planeación de estas prácticas, da cuenta de la emergencia de un tipo de agrupamiento de singularidades alternativo al hegemónico. La resistencia a plantear demandas debe ser entendido como la resistencia a los modos de representación individuales en tanto una demanda implica la representación de la multiplicidad en una única voz legítima. Si consideramos a las operaciones evasivas como la concatenación conjuntiva de singularidades que da por resultado una «subjetividad-multitud», la ausencia de demandas y líderes profundiza tal comprensión ya que destaca la definición de tales prácticas como eventos de convergencia de diferencias y no como la producción de estructuras representativas modélicas.

La evasión del pago del boleto —como hemos propuesto hasta aquí al definir las como prácticas «coreopolíticas»— evaden también los modos «coreopolicíacos» a través de los cuales el movimiento se convierte en circulación. El rechazo a los trayectos pre-establecidos de desplazamiento es también, y principalmente, la evasión a los modos de producción de subjetividades hegemónicas de carácter colonialista. Es la resistencia a la

⁷ Si bien la ausencia de líderes y representación partidaria específica se ha mantenido a lo largo de todo el periodo de duración de las manifestaciones, una consigna se ha erigido como la principal: la reforma constitucional a partir de una asamblea constituyente elegida por la ciudadanía.

legibilidad a través de la cual los sujetos son reducidos a usuarios e involucrados en una red logística. Fred Moten y Stefano Harney definen a las «poblaciones logísticas» como aquellas producidas «para hacer sin pensar, para traducirse sin pausa, para conectar sin interrupción, o van a ser desmanteladas y deshabilitadas como cuerpos en la misma manera en que son ensambladas» (2013, p.91, traducción propia). Evadir las barreras de acceso del servicio de transporte es esquivar la reducción logística de la experiencia mediante la experimentación de movimientos de libertad alejados de la «gobernanza». Los modos de desplazarse y estar de la singularidad-multitud evasiva se definen en su diferencia con aquellos modos de movimiento que caracterizan al usuario —sujeto ideal del capitalismo— dentro de la estación.

La «subjetividad-multitud» que emerge de las prácticas evasivas, comprendidas como la conjunción eventual de distintos cuerpos en diferentes movimientos improvisados produce una forma informe cuyos contornos no pueden ser definidos porque siempre están fluctuando y siendo redefinidos transitoriamente. El llamado a la experimentación colectiva es la producción de subjetividades no compartimentadas ni estáticas como también la anulación del punto de vista individual y de la pretensión de un sujeto cerrado en si mismo. La indefinición formal descrita anula la posibilidad de captar al sujeto colectivo por completo mediante el sentido de la vista hay un todo cambiante que nadie puede ver en su totalidad. Por otra parte, el modo de estar en el espacio de estos cuerpos evade la diferencia figura-fondo en la cual está constituida el modo perspectivo de ver. Mignolo (2012) plantea el desarrollo de la ocularidad, entendida como el privilegio de la vista por sobre el resto de los sentidos, como un proceso inherente a los procesos colonialistas del conocimiento y del sentir. El ojo es en la lógica moderna colonialista el modo de conocimiento y, por lo tanto, de control a partir del cual son definidas y clasificadas todas las cosas. De igual manera, el desarrollo de la perspectiva puede ser también entendido como la imposición de un modo de ver artificial que lejos de ser solamente una técnica de representación visual ha afectado la relación entre el mundo y el sujeto como observador. La definición misma de persona individual es definida como aquél que posee la perspectiva (Vujanović 2018). Entonces, la «subjetividad-multitud» estaría evadiendo el régimen ocular tanto en su resistencia a ser captada completamente mediante el sentido de la vista como también en la imposibilidad de definir un único punto de vista dentro de la misma. Por otra parte, su carácter dinámico e

informe, y su falta intencional de líderes y voceros individuales, desafía a los mecanismos de vigilancia e identificación, los cuales —como se desarrollará posteriormente— encuentran una de sus máximas manifestaciones en las estaciones de metro donde las manifestaciones tienen lugar. Asimismo, los saltos, los movimientos y los cantos establecen la primacía del resto de los sentidos en relación al de la vista, la concatenación de cuerpos que tiene lugar en estas operaciones está motivada por la proximidad táctil de los mismos.

La evasión es la resistencia a los mecanismos de representación y modulación capitalistas, pero no mediante la proposición de nuevos tipos de estructuras representativas sino mediante la experimentación de nuevas formas de estar en el espacio en conjunto. Estas prácticas son el rechazo no solo a un tipo de modo de representación hegemónico, sino principalmente al entramado de operaciones y procesos de significación de la experiencia que hace posible la existencia de esos modos de representación. Las prácticas «coreopolíticas» son movimientos experimentales de libertad fundados en la a-posición. No se busca restituir ni proponer nuevos modos de ser, se busca poner en acto modos de “estar siendo” en conjunto. El modo de estar que tiene lugar en las «evasiones masivas» puede ser entendido de acuerdo a los modos de recomposición conjuntiva que describe Franco ‘Bifo’ Berardi:

la recomposición es el encuentro, es el punto de convergencia y la unión de cuerpos singulares en un camino que comparten provisoriamente durante un periodo de tiempo. Ese camino en común no se halla inscripto en un código genético, en una pertenencia cultural; es, mejor dicho, el descubrimiento de una posibilidad compartida como punto de encuentro en la deriva singular del deseo (2016, p.27).

El aspecto que se desprende del entendimiento de las prácticas evasivas como recomposiciones conjuntivas es la dimensión precaria de tales agrupaciones. La dimensión precaria lejos de ser una dimensión negativa, adquiere de acuerdo a lo que se ha propuesto hasta aquí, una fuerte dimensión política y afectiva. La constitución precaria de una «subjetividad-multitud» es la resistencia a la definición esencial resultado de los mecanismos de representación hegemónicos mediante los cuales las singularidades son reducidas a categorías ontológicas estancas. Es, por el contrario, la existencia provisoria como resistencia a la imposición de modelos de ser.

También vinculado a lo que consideramos el carácter precario de las prácticas «coreopolíticas» chilenas se encuentra su rasgo “criminal” o “delincuente”. En el inicio, estas acciones evasivas fueron categorizadas como “criminales” y así también, quienes participaban de ellas definidos como “vándalos” o “delincuentes” por parte de los medios de comunicación y el gobierno, hecho que alcanzó su máxima expresión con la aplicación de la Ley de Seguridad de Estado el día 18 de octubre. En un sentido amplio lo “criminal” es lo que está fuera de la ley, aquello que evade el modo legal de vida. Es desde esta perspectiva entonces que consideramos que la criminalidad debe ser entendida como el modo alternativo de vida al de la «gobernanza». La ley a la cual se evade es aquella de carácter colonialista instrumentalizada mediante la «policía», es aquella que reglamenta los modos de ser constituyendo subjetividades hegemónicas mediante la imposición de patrones prefigurados de circulación en el espacio y en relación a otros cuerpos. De esta manera, lo criminal sería una existencia experimental colectiva por fuera de los límites de la «gobernanza». La adecuación al marco de la legalidad supone también la adecuación a legibilidad y la legitimidad, es decir, la legalidad aporta legitimidad y convierte a los sujetos singulares en entidades legibles, transparentes, de acuerdo a marcos específicos de referencia. En oposición a estas subjetividades legales, la «subjetividad-multitud» producto de las prácticas «coreopolíticas» debe ser entendidas como una existencia de carácter opaco. La opacidad manifestada en la resistencia a adquirir formas que no sean provisorias y precarias como en la imposibilidad de adjudicar un rostro visible es la resistencia a los marcos de lectura y legitimidad de la legalidad hegemónica capitalista. Si la subjetividad legal es individual, la «subjetividad-multitud» integrada por singularidades en movimiento propone que la criminalidad, al menos, sea compartida.

PUNTOS DE FUGA

Días después del inicio del “estallido social” un audio de la primera dama chilena, Cecilia Morel, enviado a una amiga a través de la red social WhatsApp se volvió público. En el mismo de 51 segundos la esposa del actual presidente Sebastián Piñera decía a su interlocutora que se encontraban sobrepasados por la situación que lo que estaba sucediendo era como una «invasión extranjera, alienígena». A pesar del rasgo claramente fascista y, sobre todo, clasista del comentario de Morel, el mismo arroja definiciones

productivas respecto a los procesos que iniciaron con las «evasiones masivas» y que están alcanzando formas institucionales como da cuenta la aprobación de la reforma constitucional recientemente.

Los alienígenas son seres de otros planetas, son la máxima expresión de la extranjería, y por lo tanto de la otredad. No hace falta decirlo, no creemos que la primera dama realmente crea que quienes participan de la protesta son seres que vienen de otro planeta, sin embargo, consideramos que lo que Morel está definiendo es un espacio exterior hacia adentro del mismo sistema capitalista. Un espacio exterior habitado por aquellos que están dentro del circuito de producción como objetos o usuarios, pero nunca como sujetos. Un espacio exterior conformado por los alienígenas a los cuales el sistema colonialista explota y para los cuales los modelos de subjetividad hegemónicos resultan constrictivos. Es decir, el comentario de la esposa del presidente da cuenta de que la otredad ya no está definida por pertenencias nacionales, sino que puede ser entendido de acuerdo a lo que Fred Moten y Stefano Harney se refieren como «antagonismo general» (2013). El «antagonismo general» es la diferencia cuasi-ontológica entre aquellos pocos que, como la familia Piñera-Morel, se ven beneficiados con las lógicas capitalistas y, los otros explotados y, especialmente, desposeídos. Las vinculaciones del término “desposeídos” con las teorías marxistas son claras. Es la desposesión de los medios de producción lo que define al proletariado. Sin embargo, tal categoría no puede ser homologada a la de “proletariado” ya que no se refiere exclusivamente a la clase obrera industrial a la que Marx se refería como tampoco se refiere exclusivamente a quienes trabajan. La “desposesión” es un concepto asociado a problemáticas de clase, pero es, ante todo, un concepto performativo en tanto plantea la puesta en acto de una existencia alejada de las lógicas de existencia capitalistas caracterizadas por la posesión. La desposesión es lo común-compartido que aglomera y constituye la «multitud» (Hardt y Negri 2004).

En la grabación del mensaje de Cecilia Morel se expresa el miedo a una “invasión” que está sucediendo mientras hablan. Es llamativa la elección de definir como una invasión a las protestas populares, pero revela a la vez la importancia de los acontecimientos iniciados el 07 de octubre de 2019. Una invasión es la ocupación forzada de un espacio ajeno, entonces la primera pregunta que hay que responder es: ¿Cuál es el espacio que la primera dama siente que se está ocupando? Una primera respuesta podría ser el espacio de la toma de

decisiones políticas, sociales y económicas. Esta “invasión” entonces, sería una que busca la apertura democrática del espacio político. No obstante, a pesar de que entendemos que el “estallido social” chileno se caracteriza por un impulso fuertemente democratizador de los espacios políticos, la “invasión” a la que la primera dama refiere no puede ser reducida a consideraciones de carácter exclusivamente político. En la actualidad las esferas de lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo afectivo se encuentran inexorablemente vinculadas unas con otras. Las invasiones no son solo la ocupación de un espacio, son en cambio la imposición de modelos de subjetivación que determinan los modos de sentir y conocer. El capitalismo es la invasión de todos los espacios de la vida mediante operaciones colonialistas que homogenizan y determinan la experiencia. La “invasión” o, mejor dicho, las “manifestaciones populares” —y especialmente las «evasiones masivas»— deben ser entendidas como prácticas performativas de carácter *aiesthesico* en tanto son «dispositivos generados históricamente por las comunidades para re-inventarse la vida en confrontación a los patrones de poder que han determinado la manera como estas poblaciones deben vivir (...)» (Albán Achinte 2012, p.290). Son el revés poético de las invasiones europeas que diezmaron a los pueblos originarios, que redujeron el exceso de existencia a modelos cerrados de movimientos, existencias y vinculaciones. Son la práctica en el presente de modos de existencia utópicos a partir de la producción de experiencias compartidas entre los explotados y expropiados.

Las «evasiones masivas» son prácticas fugitivas, es decir, prácticas que mediante la experimentación colectiva ensayan modos de existencia alternativos. Son *performances* que realizan otras modalidades de estar y desplazarse en el espacio que se oponen a la inevitabilidad del modo en el que deben ser las cosas. Son así el rechazo al aquí y ahora dominantes. El aspecto «coreopolítico» de las “evasiones masivas” el que se ha insistido a lo largo de todo el trabajo debe ser entendido como la planeación mínima necesaria para que movimientos de libertad —liberados de los patrones pre-figurados de circulación y existencia— puedan emerger. Las prácticas evasivas chilenas son el escape a los modos policíacos de vida, son la *performance* de un tipo de subjetividad alternativa opuesta a aquella reglamentada mediante patrones «coreopolicíacos» (Lépecki, 2017). Va en contra del funcionamiento de los dispositivos de control el permitir el escape por lo que la única alternativa posible es evadirlos.

BIBLIOGRAFÍA

Albán Achinte, Adolfo. (2012). «Estéticas de la re-existencia: ¿Lo político del arte?» en Gómez, Pedro Pablo y Mignolo, Walter (eds.), *Estéticas y opción decolonial*, Bogotá: Universidad Distrital de Caldas, pp. 281-295

Deleuze, Gilles. (1995). «Post-scriptum sobre las sociedades de control», *Polis* [en línea], n°13, publicado el 14 de agosto de 2012, en <https://journals.openedition.org/polis/5509> , consultado el 05 de noviembre de 2020

Glissant, Édouard. (1997). *Traité du Tout-Monde*, Paris: Gallimard (tr. Esp.: *Tratado del todo-mundo*, Barcelona: El Cobre, 2006)

Hard, Michael y Negri, Antonio. (2004). *Multitude. War and democracy in the age of empire*, Nueva York: Penguin

Harney, Stefano y Moten, Fred. (2013). *The Undercommons: Fugitive Planning & Black Study*, Nueva York: Minor Compositions

Lepecki, André. (2013). «Choreopolice and Choreopolitics: or, the task of the dancer», *TDR*, Invierno 2013, Vol. 57, No. 4, pp. 13-27, Universidad de Nueva York e Instituto de Tecnología de Massachusetts (tr. Esp: “Coreopolicia o coreopolítica o la tarea del bailarín” en <https://cultura.nexos.com.mx/?p=10775>, último acceso 05 de noviembre 2020)

_____ 2016. *Singularities. Dance in the age of performance*, Nueva York: Routledge.

_____ 2017. «Las políticas de la imaginación especulativa en la coreografía contemporánea» en Hang, Bárbara y Muñoz, Agustina (comps.), *El tiempo es lo único que tenemos*, Buenos Aires: Caja Negra, 2019, pp.221-254

Melucci, Alberto. (1988). «Los movimientos sociales y la democratización de la vida cotidiana», en V.V.A.A, *Imágenes desconocidas en la encrucijada postmoderna*, Santiago de Chile: CLACSO, pp. 403-420

Mignolo, Walter. (2012). «Primera parte: lo nuevo y lo decolonial» en Gómez, Pedro Pablo y Mignolo, Walter (eds.), *Estéticas y opción decolonial*, Bogotá: Universidad Distrital de Caldas, pp. 21-47

Muñoz, José Esteban. (2009). *Cruising Utopia. The Then and There of Queer Futurity*, Nueva York: Universidad de Nueva York (tr. Esp.: *Utopia Queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa*, Buenos Aires: Caja Negra, 2020)

- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Pompayan: Universidad del Cauca
- Rufer, Mario. (2018) “La memoria como profanación y como pérdida: comunidad, patrimonio y museos en contextos poscoloniales”, *A contra corriente*, Vol. 15, N°2, México, pp. 149-166.
- Taylor, Diana. (2015). «El archivo y el repertorio e historizando la performance», en Taylor, Diana, *El archivo y el repertorio: la memoria cultural performática en las Américas*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado
- Vujanović, Ana. (2018). “Landscape dramaturgy: space after perspective” en Midgard Fiksdal (ed.) *Thinking Alongside*, Oslo: The Oslo National Academy of the Arts [tr. Esp.: “Dramaturgia del paisaje: El espacio posterior a la perspectiva” en Hang, Bárbara y Muñoz, Agustina (comps.), *El tiempo es lo único que tenemos*, Buenos Aires: Caja Negra, 2019]
- Williams, Raymond. (1977). *Marxism and Literatura*, Oxford: Oxford University (tr. Esp.: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 1997.